Boletín de Negociaciones de la Tierra

CdA-24/FAMM #1

Servicio Informativo sobre Negociaciones Relacionadas con el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible

En Internet en http://www.iisd.ca/unepgc/24unepgc/

Vol. 16 No. 55 Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS) Lunes 5 de febrero de 2007

VIGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/ FORO AMBIENTAL MUNDIAL A NIVEL MINISTERIAL: DEL 5 AL 9 DE FEBRERO DE 2007

El 24° período de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/Foro Ambiental Mundial a nivel ministerial comienza hoy en las oficinas de las Naciones Unidas en Nairobi, Kenya, y continuará hasta el viernes 9 de febrero de 2007. Los ministros y delegados que asistan a este encuentro (CdA-24/FAMM) discutirán cuestiones políticas emergentes de la globalización y el medio ambiente, así como reformas de las NU.

El CdA-24/FAMM también considerará informes de avances sobre: gobernanza ambiental mundial, el Plan Estratégico de Bali para el Apoyo Tecnológico y la Creación de Capacidades; el fortalecimiento de la base científica y financiera del PNUMA; la mejora de la coordinación entre el sistema de las NU y el Grupo de Gestión del Medio Ambiente; el presupuesto y programa de trabajo para el bienio 2006-2007; la política y estrategia actualizada del PNUMA sobre el agua; los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEIDs); consideraciones ambientales y de equidad en las prácticas de abastecimiento del PNUMA; la gestión de los químicos; y la igualdad de géneros en el campo del medio ambiente.

BREVE HISTORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PNUMA/FORO AMBIENTAL MUNDIAL A NIVEL MINISTERIAL

Como resultado de la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano, la Resolución 2997 (XXVII) de 1972 de la Asamblea General de las NU estableció oficialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como el nodo central para la cooperación ambiental mundial y la realización de tratados internacionales. La resolución también estableció el Consejo de Administración de PNUMA (CdA) para proveer un foro donde la comunidad internacional pudiera tratar las cuestiones principales y emergentes de la política ambiental. Las responsabilidades del CdA incluyen la promoción de la cooperación ambiental internacional y la recomendación de políticas para lograrla, y la provisión de una orientación política a la dirección y coordinación de los programas ambientales del sistema de las NU. El CdA rinde cuentas a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que a su vez elige a los 58 miembros del CdA, por mandatos de cuatro años, tomando en cuenta el principio de representación regional equitativa. El Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (GMEF, por sus siglas en inglés y FAMM en español) es constituido por el Consejo de Gobierno del PNUMA según lo establece la Resolución 53/242 de la Asamblea General de las NU. El FAMM se creó para instituir un proceso de revisión de revisión de cuestiones políticas importantes y emergentes en el campo del medio ambiente.

CdA-19: El Consejo de Administración se reunió dos veces para su 19º período de sesiones (CdA-19), primero entre el 27 de enero y el 7 de febrero y, en un segundo tramo, del 3 al 4 de abril, en las oficinas centrales de PNUMA en Nairobi, Kenya. Los delegados adoptaron la Declaración de Nairobi sobre la Función y el Mandato del PNUMA, que expandió el mandato del PNUMA para que incluya: el análisis del estado del ambiente mundial, la evaluación de las tendencias ambientales mundiales y regionales, la provisión de asesoramiento sobre políticas e información de alerta temprana sobre las amenazas ambientales; y la catalización y promoción de la cooperación y la acción internacional, basada en el mejor material científico y técnico disponible.

CdA-20: El 20° período de sesiones del Consejo de Administración se reunió en Nairobi, del 1º al 5 de febrero de 1999, y adoptó 30 decisiones sobre una serie de asuntos que incluyó: el Fondo Ambiental; asuntos administrativos y presupuestarios; vínculos y apoyos recíprocos entre las convenciones ambientales y convenciones vinculadas al medio ambiente; y temas políticos (entre los que se incluyó el estado del ambiente, la coordinación y cooperación dentro y fuera de las Naciones Unidas, la gobernanza del PNUMA y los asuntos políticos emergentes).

SECdA-6/FAMM: El sexto Período Extraordinario de Sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial tuvo lugar en Malmö, Suecia, del 29 al 31 de mayo de 2000. Los ministros de ambiente adoptaron la Declaración Ministerial de Malmö, que acordó que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 2002 debería revisar los requerimientos de una estructura institucional para una gobernanza ambiental internacional (GIA) considerablemente fortalecida.

CdA-21/FAMM: El 21er Período de Sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (CdA21/FAMM) tuvo lugar en Nairobi del 5 al 9 de noviembre de 2001. Los delegados establecieron un Grupo Intergubernamental, de composición abierta, de Ministros o sus Representantes (GIM) para que realizara una evaluación política comprehensiva de las debilidades institucionales existentes y de las futuras necesidades y opciones para el fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental Internacional. También adoptaron la decisión 21/7, que solicita al Director Ejecutivo del PNUMA que examine la necesidad de un enfoque estratégico para la gestión internacional de químicos a nivel internacional (SAICM).

SECdA-7/FAMM: El SECdA-7/FAMM se realizó en Cartagena, Colombia, del 13 al 15 de febrero de 2002. En su Decisión SS.VII/1, los delegados adoptaron el informe del GIM que contenía recomendaciones dirigidas a fortalecer la GAI a través de la mejora de la coherencia en la definición de políticas ambientales internacionales; el fortalecimiento del papel y la situación financiera del PNUMA; la mejora de la coordinación y la efectividad de los acuerdos ambientales multilaterales (AAMs); y la creación de capacidades, la transferencia de tecnologías y la coordinación a nivel nacional. Los delegados también adoptaron decisiones sobre, entre otras cosas, el enfoque estratégico del manejo de químicos a nivel mundial.

CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CMDS): La CMDS se reunió del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, en Johannesburgo, Sudáfrica. El Plan de Implementación de Johannesburgo (PIJ) establece un marco de acción para la implementación de los compromisos acordados originalmente en la Conferencia de las NU sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 o Cumbre de Río.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Asheline Appleton, Nienke Beintema, Xenya Cherny Scanlon, Leonie Gordon y Andrey Vavilov, Ph.D. Editora Digital: Leila Mead. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de Servicios Informativos del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV) y la Dirección General para la Protección de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente y Territorio de Italia. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2007 es brindado por la Oficina Federal para el Medio Ambiente (FOEN) de Suiza, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Medio Ambiente de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI). El financiamiento para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o de sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 212 East 47th St.#21F, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos. El equipo del BNT en el CdA-24/FAMM puede ser contactado por correo electrónico escribiendo a <Xenya@iisd.org>.

Entre otras cosas, el PIJ hizo hincapié en que la comunidad internacional debía implementar de manera total la decision SS.VII/sobre GAI.

CdA-22/FAMM: El 22° Período de Sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (CdA-22/FAMM) tuvo lugar en Nairobi, del 3 al 7 de febrero de 2003. Entonces los delegados adoptaron más de 40 decisiones sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza ambiental internacional (GAI), la evaluación ambiental post-conflictos, las políticas y estrategias sobre el agua del PNUMA, el enfoque estratégico al manejo de químicos, un programa sobre el mercurio, el apoyo a África, patrones de producción y consumo, y la diversidad ambiental y cultural.

CdA-8/FAMM: El octavo período de sesiones extraordinarias del Consejo de Gobierno del PNUMA/Foro Ambiental Mundial a nivel ministerial (SECdA-8/FAMM) se realizó entre el 29 y el 31 de marzo de 2004 en Jeju, República de Corea. Al concluir las consultas ministeriales, los delegados adoptaron la "Iniciativa de Jeju", que contiene la síntesis de las discusiones elaborada por el Presidente y decisiones sobre los pequeños estados insulares en desarrollo; el manejo de la basura; los anexos regionales; y la implementación de la decisión SS.VII/1 sobre gobernanza ambiental internacional (GAI).

CdA-23/FAMM: El 23er período de sesiones del CdA/FAMM se llevó a cabo del 21 al 25 de febrero de 2005, en Nairobi, Kenya. Los ministros consideraron la implementación de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, y adoptaron decisiones sobre, entre otras cosas, la gestión de químicos, la estrategia y política del PNUMA sobre el agua, GAI, igualdad de género y medio ambiente, pobreza y medio ambiente, y fortalecimiento de la respuesta ambiental de emergencia y desarrollo de la prevención, la preparación, la mitigación y los sistemas de alerta temprana.

CUMBRE MUNDIAL DE 2005: La Cumbre Mundial de 2005 se llevó a cabo en las oficinas centrales de las NU en Nueva York, del 14 al 16 de septiembre. Los delegados reconocieron la necesidad de actividades ambientales más eficientes dentro del sistema de las NU, a través —entre otras cosas— de una coordinación mejorada, la mejora del asesoramiento y la orientación política, y el fortalecimiento del conocimiento científico. Por último, acordaron explorar la posibilidad de un marco institucional más coherente, que incluya una estructura más integrada, creada a partir de las instituciones existentes y los instrumentos internacionalmente acordados, así como de los órganos de los tratados y las agencias especializadas de las NU.

CIGQ: Conferencia Internacional de Gestión de Químicos (CIGQ) se realizó del 4 al 6 de febrero de 2006, en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, inmediatamente después del SECdA-9/FAMM. En la CIGQ, los delegados completaron las negociaciones y adoptaron el SAICM, incluyendo una declaración de alto nivel, la estrategia política superior y un plan de acción mundial.

SECdA-9/FAMM: El SECdA-9/FAMM se realizó del 7 al 9 de febrero de 2006, en Dubai. Las consultas ministeriales se ocuparon de, entre otras cosas, cuestiones políticas relacionadas con la energía y el medio ambiente, la gestión de químicos, y turismo y medio ambiente. En la discusión del plenario sobre la gobernanza ambiental, el resultado de la Cumbre Mundial de 2005, y la membresía universal del CdA no produjo ningún resultado acordado y los delegados decidieron que el informe de la reunión reflejara la divergencia de las posiciones expresadas.

HECHOS DESTACADOS ENTRE SESIONES

PANEL DE ALTO NIVEL ACERCA DE LA COHERENCIA DE TODO EL SISTEMA: Como seguimiento de la Cumbre Mundial de 2005, la Secretaría General de las NU estableció —en febrero de 2006— un Panel de Alto Nivel sobre la Coherencia de todo el Sistema de las NU en las Áreas del Desarrollo, la Asistencia Humaitaria y el Medio Ambiente. El informe de este Panel, emitido el 9 de noviembre de 2006, pide al PNUMA que se actualice para que pueda jugar con mayor autoridad la función de "pilar de las políticas ambientales" del sistema de las NU. Las recomendaciones del Panel también incluyeron la mejor coordinación a nivel normativo, por ejemplo en el establecimiento de políticas, el aumento de la eficacia y la coordinación entre los AAMs, el mayor financiamiento del PNUMA y la utilización más efectiva del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) a través de sus agencias de implementación.

PROCESO CONSULTIVO INFORMAL: La Asamblea General de las NU estableció, en su 60º período de sesiones, en Proceso Consultivo Oficioso acerca del Marco Institucional para las Actividades Ambientales de las NU. Se realizaron dos rondas de consultas en junio de 2006 y enero de 2007, durante las cuales los Estados miembros identificaron una serie de áreas clave en donde se pueden realizar mejoras. En las consultas posteriores se destacó: la fragmentación y los enfoques descoordinados del desarrollo y la implementación de políticas ambientes; las dificultades que enfrentan los países en desarrollo para participar de un modo efectivo y cumplir con los AAMs; y el papel clave de la creación de capacidades, la transferencia de tecnologías y el aumento del apoyo financiero.

TERCERA ASAMBLEA DEL FMAM Y REUNIÓN DEL CONSEJO ESPCIAL DEL FMAM: En estas reuniones, realizadas en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, del 28 al 30 de agosto de 2006, se acordó un cuarto reabastecimiento del FMAM de US$ 3.13 billones para el financiamiento de proyectos ambientales durante los próximos cuatro años. Y se reconoció la necesidad de financiamiento adicional para el tratamiento efectivo de los crecientes problemas ambientales. Las recomendaciones políticas adoptadas solicitan al FMAM que mejore las sinergias entre los AAMs.

61er PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS: En su resolución 61/205, la Asamblea General de las NU afirmó el papel del PNUMA como principal órgano de las NU en el campo del medio ambiente. También reconoce, entre otras cosas, la necesidad de: mejorar la eficiencia de las actividades ambientales en el sistema de las NU; acelerar la implementación del Plan Estratégico de Bali; y fortalecer la base científica del PNUMA.

FISQ-V: El quinto período de sesiones del Foro Intergubernamental sobre la Seguridad de los productos Químicos se realizó en Budapest, Hungría, del 25 al 29 de septiembre de 2006, y acordó establecer un grupo de trabajo para la redacción de una decisión sobre el Futuro del FISQ que será presentada en FISQ-VI, adoptó la Declaración de Budapest sobre el Mercurio, el Plomo y el Cadmio, e identificó una serie de potenciales pasos que se pueden dar para asistir a los países en vías de desarrollo y a los países con economías en transición con herramientas y enfoques para la aplicación del principio precautorio en los procesos nacionales de toma de decisiones.

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL MERCURIO: Esta conferencia fue convocada por a Comisión Europea, en Bruselas, Bélgica, del 26 al 27 de octubre de 2006. Los delegados discutieron entonces las acciones necesarias a nivel local, nacional, regional y mundial para reducir los riesgos sanitarios y ambientales relacionados con el uso del mercurio, con vistas a hacer un aporte al CdA-24/FAMM. Entre las Opciones de los AAMs relacionados con los químicos, las discusiones se ocuparon del desarrollo de un acuerdo internacional legalmente vinculante sobre el mercurio; la inclusión del mercurio en los acuerdos vinculantes existentes; y medidas voluntarias y de otro tipo.

CONFERENCIA DE PARÍS ACERCA DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL MUNDIAL: Reunida por iniciativa del Presidente de Francia, Jacques Chirac, esta Conferencia se realizó en París, Francia, del 2 al 3 de febrero de 2007. El objetivo de esta conferencia era, entre otras cosas, movilizar medidas internacionales en apoyo de una Organización de las NU para el Medio Ambiente, con vistas al fortalecimiento de la gobernanza ambiental. La conferencia concluyó con el "Llamado a la Acción de París" que aboga por la transformación del PNUMA en una organización internacional hecha y derecha, que siga el modelo de la Organización Mundial de la Salud, y recibió con agrado la propuesta de Marruecos de albergar la primera reunión de un grupo pionero de "amigos de la ONUMA". Durante la conferencia también se solicitó la Declaración Universal de Derechos y Deberes ambientales.

FMSC-8: El octavo Foro Mundial de la Sociedad Civil (FMSCC-8) se reunión del 3 al 4 de febrero de 2007, en Nairobi. Durante la reunión se discutió sobre: los proyectos de decisión del CdA-24 del PNUMA/FAMM; el programa de trabajo del Comité Permanente del FMSC; la participación de la sociedad civil en el CdA-24/FAMM; y el camino hacia delante para involucrar a los grupos principales en el trabajo del PNUMA. El FMSc-8 también discutió cuestiones políticas relacionadas con cuatro temas: el agua y el medio ambiente; el género y el medio ambiente; la gestión de químicos; y la globalización, los servicios de ecosistemas y el bienestar humano. Los participantes se involucraron en una activa discusión con el Director Ejecutivo del PNUMA y con el Buró del CdA/FAMM. El FMSC-8 enviará una Declaración de la Sociedad Civil Mundial al CdA-24/FAMM, en la que se ocupa de estos cuatro temas además de otros objetivos superiores.